

MENDOZA, 30 DIC 2020

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 11856/2020, en la que el Director de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería Industrial", solicita se acredite el curso aprobado por el doctorando Ing. Juan Manuel LEIVA BUTTI, realizado en otra carrera de posgrado; y:

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 191/2011-CD en su Artículo 1° aprueba el "Instructivo para la Gestión Académica de Posgrado", detallando en su Anexo C el procedimiento para la acreditación de cursos realizados en otras Carreras de Posgrado o Instituciones Universitarias reconocidas.

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS, 38/2012-CS y 33/2012-R y la Resolución N° 69/2008-CD.

Lo informado por el Comité Académico Interinstitucional y la Comisión de Supervisión de la carrera de posgrado y la Dirección General de Posgrado.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Acreditar al Ing. Juan Manuel LEIVA BUTTI (DNI. N° 35.512.356), la actividad curricular que se menciona a continuación, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza N° 36/2014-CS – Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería Industrial":

CURSO**HORAS**

* Métodos Numéricos

60

ARTÍCULO 2°. La presente Resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 331/2020

 Sra. Elisabeth Nancy GONZÁLEZ A/C Dirección General Administrativa Facultad de Ingeniería Universidad Nacional de Cuyo	 Dr. Ing. Anibal Edmundo MIRASSO Secretario Académico Facultad de Ingeniería Universidad Nacional de Cuyo	 Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ Decano Facultad de Ingeniería Universidad Nacional de Cuyo
---	--	--